



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 101 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210028100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Manuel Figueroa Mejía	19/08/2021	Auto Decreta - Embargo
08758400300220210028100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Manuel Figueroa Mejía	19/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758400300220190034400	Verbal	Clara Irene Rivera Orozco	Jose Rafael Baca Ariza Y Demas Personas Indeterminadas	30/08/2021	Auto Ordena - Calificación Y Admisión De Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

783c2878-a7ea-44b7-86ee-1de8370547ee